

Responsabilidad Social Territorial: Ejemplos y buenas prácticas

Programas de sensibilización y promoción de la igualdad de género



Ficha resumen de buenas prácticas

1. Datos de identificación de la Buena Práctica

Título

Programas de sensibilización y promoción de la igualdad de género

Ámbito territorial

Provincial

Población

Provincia de Granada

Entidad

Diputación de Granada

Contacto

Telef.- 958.24.71.80
 igualdadyjuventud@dipgra.es

Web

Disponible en formato electrónico

Otros formatos (indicar)

2. Dimensión en la que se encuadra la BP (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

3. Descripción de la BP

Descripción resumida (dos líneas):

Programas concertados con los municipios de la provincia de Granada, entidades locales, mancomunidades y consorcios, cuyo principal objetivo es el de conseguir avanzar hacia la igualdad plena de mujeres y hombres, así como fortalecer la cohesión territorial de la provincia y el

servicio a la ciudadanía.

Breve resumen

Conjunto de programas concertados con ayuntamientos de la provincia de Granada en los que se ofrece asesoramiento técnico, información, formación, sensibilización y/o dinamización dirigidos a toda la ciudadanía. En todos ellos se utilizan diferentes herramientas para sensibilizar como pueden ser los talleres, charlas, espectáculos, cine-forum, o exposiciones; así mismo, se incorporan líneas estratégicas relacionadas con la transversalidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

La oferta de actividades abarca las áreas donde se considera necesario trabajar de manera prioritaria para eliminar o reducir desigualdades.

- La propia administración pública donde es importante integrar la transversalidad de género,
- Acciones que promuevan el empoderamiento, la autonomía e independencia de la ciudadanía así como modelos de ser hombre y mujer diversos.
- Actuaciones para favorecer una mayor corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y familiar,
- Acciones para la prevención y sensibilización de toda la sociedad en materia de violencia de género.
- Actuaciones para corregir lenguaje, publicidad, roles y estereotipos sexistas.
- Promoción de la participación social y política de las mujeres.
- Acciones que contemplan la diversidad de mujeres y culturas que habitan nuestro territorio: mujeres inmigrantes, mujeres mayores, mujeres jóvenes, etc.

Los programas concretos que se ofertan son:

230 PRACTICAS CREATIVAS DE IGUALDAD

234 FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD

235 POLITICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO: SENSIBILIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE TODA LA CIUDADANÍA.

238 EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

239 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

4. Estado de ejecución de la BP

Tipo de Buena práctica. Señalar:

Programa
(Permanente en el tiempo)

Actividad
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)

Proyecto
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios y/o externos))

Fecha de inicio: 2004

Fecha de finalización, en su caso: En curso

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí
No

Vigente en la actualidad:

Sí
No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí
No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

Periódicamente, se evalúan las actividades que se ofertan para comprobar su eficacia. Así mismo, la oferta de acciones y actividades se renueva en función de las demandas municipales y de las prioridades de trabajo.

5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

7. Gestión interna de la RS

8. Agente(s) responsable(s) de la actuación

- Administración
- Agentes sociales
- Sociedad civil
- Empresas
- Otras

Relacionar:

- Diputación de Granada. Delegación de Igualdad
- Municipios y entidades locales de la provincia de Granada. Personal político y técnico.
- Empresas colaboradoras
- Personal docente

9. Participantes

- Administración
- Agentes sociales
- Sociedad civil
- Empresas
- Otras

Relacionar

- Población de los municipios y entidades locales de la provincia de Granada.
- Personal político y técnico.
- Comunidad educativa
- Tejido asociativo de la provincia

10. Coste y financiación

Coste:

- Financiación con fondos propios.
- Financiación con fondos ajenos.

80% Financiación Diputación- 20% Ayuntamientos

11. Observaciones y DAFO